Alex Ferrier Abidar entregó pozo de agua a San Joaquín
P.13



Candido Nery Tayo en el ojo de la tormenta
P.10

el GUARDIÁN BENIANO

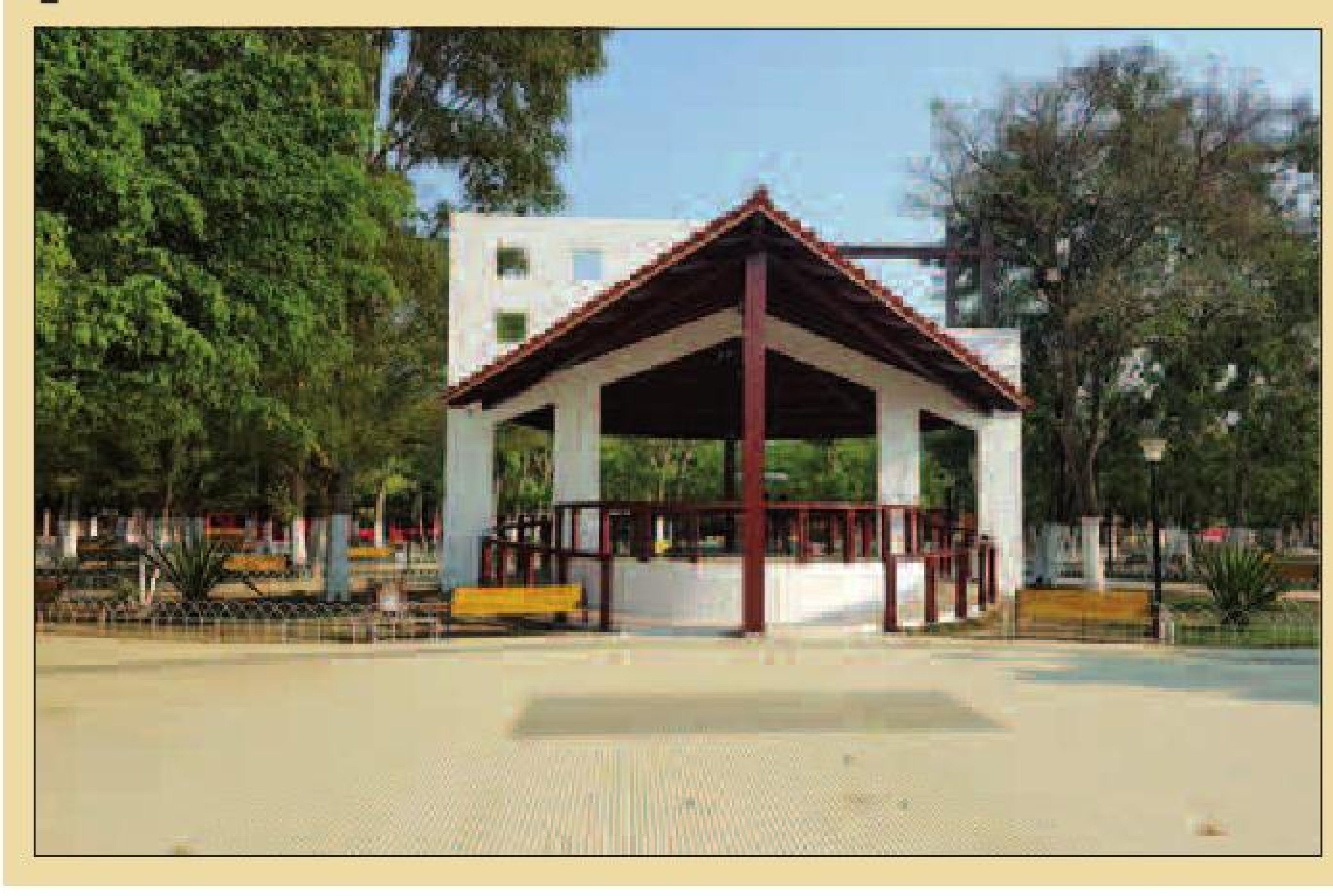
Bs. 5
Edición 5 • Provincia Ballivian - Beni

PERIÓDICO QUINCENAL

Segunda quincena
agosto de 2015

108 años de la hermosa población de Santa Rosa

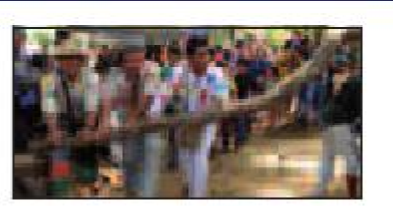
Su Alcalde el Sr. Larry García y el desafío de transformarla
P.6







Reyes La tradición Reyesana brilla con luz propia
P.7



Rurrenabaque El turismo y su problemática
P.8

Los Plurinacionales una fiesta total en San Borja
P.17

La institucionalidad de las organizaciones

Desde un tiempo a esta parte hemos estado siendo mudos testigos de como ciertos dirigentes se arrogan la representatividad de las organizaciones sociales y se les da por utilizar su "sello" como si fuera ¡un arma con licencia para matar!, lamentablemente porque nuestros dirigentes se han olvidado que la representatividad otorgada por las bases debe ser bien llevada, bien conducida pero sobre todo responsable y consensuada; si se elige un representante, llámese Presidente de una asociación, Secretario Ejecutivo de un Sindicato o Federación, éste se debe a las bases que lo eligieron y en ese sentido ellos deben consultar con las mismas, pero que es lo que sucede en la actualidad en nuestros municipios, por ejemplo:

Vemos con tristeza como una Federación de Juntas Vecinales de San Borja -representada por su Presidenta-, firma: "avales políticos", "recomendaciones de trabajo", "solicitudes de contrato" ¡¡¡a la Alcaldía!!!. En síntesis Usted, Yo y el vecino común y corriente, le han confiado una representatividad a la Señora en cuestión, para que "se beneficie personalmente del cargo" y "haga y deshaga" con ese su maravilloso "sello", mismo que sumado a "otros sellos" de otras organizaciones sociales, pueden derribar lo que se les ponga en frente, ¿y nosotros?, ¡bien gracias!.

¿En qué momento usted vecino le autorizo a esta persona a pedir pegas para terceros?. O, ¿en qué momento nosotros avalamos una solicitud para que ciertos grupos se beneficien con contratos dados por la alcaldía?, seguro que usted ni se enteró, pero así se manejan "ALGUNAS" organizaciones sociales por CIERTOS dirigentes (no todos obviamente); donde esos malos "máximos dirigentes" no son más que simples oportunistas que se sirven del cargo para obtener beneficios personales. ¿Que decir en este caso particular que tocamos ahora?, aquellos que no se beneficiaron con contratos de la alcaldía, aquellos son los buenos Dirigentes, los DIRIGENTES IDÓNEOS que sirven a sus bases!.

El otro gran problema que generan esos malos dirigentes es afectar a la democracia y a la institucionalidad de las organizaciones e instituciones, a la REPRESENTATIVIDAD E IDONEIDAD con que deben actuar los Dirigentes de los Sectores Sociales pues ¿cómo se puede hacer CONTROL SOCIAL?, cuando hay "intereses personales" de por medio, ¿cómo le puedes decir a TU JEFE (al que te esta pagando) que la esta embarrando?, se les torna difícil ¿verdad?.

Como estos hechos se repiten, lamentablemente debo volver a decir, ¿y nosotros? ¡¡¡bien gracias!!!. Es hora que analicemos bien al momento de elegir a nuestros representantes, a nuestros dirigentes, que estos sean personas éticas y responsables, que no se tuerzan por dádivas o "contratitos", que no utilicen su "sello" de presidente de una organización social que en esencia es de la organización social y no de ellos como personas, pero sustancialmente que no la utilicen para dañar a la gente u obtener venganzas personales.

El proceso de cambio debe implicar un cambio de actitud de parte de uno mismo, dejemos de anteponer posiciones partidarias y "personales"

Señores, día a día yo escucho una palabra que verdaderamente tiene un sentido enorme: PROCESO DE CAMBIO, pero lamentablemente con actitudes como las que mencione anteriormente, el concepto ¡no me convence!. El proceso de cambio debe implicar un cambio de actitud de parte de uno mismo, dejemos de anteponer posiciones partidarias y "personales", en detrimento del beneficio de la comunidad; ya lo dijo el Presidente Evo Morales, ¡tengamos una Visión de País!, ¡tiremos el carro para el mismo lado!.

"Los delitos cometidos por servidores puìblicos que atenten contra el patrimonio del Estado y causen grave danÞo economico, son imprescriptibles y no admiten reìgimen de inmunidad". Artiìculo 112., CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

"No procederá la prescripción de la pena, bajo ninguna circunstancia, en delitos de corrupción", establece el artículo Artículo 34. (Modificaciones e Incorporaciones al Código Penal) de la " LEY DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO E INVESTIGACIÓN DE FORTUNAS "MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ".

Dejemos de ser picaros pero sobre todo dejemos de ser irrespetuosos con toda la gente, pensar que la gente es bruta y no se da cuenta, nuestra región y nuestro país desarrollará cuando usted señor y señora vecino no elijamos mas a estos tristes personajes, a estos malos dirigentes que creen que somos tontos útiles y que: ¡¡¡ellos son los mas pendejos!!!.



elguardianbeniano.wordpress.com
Jhonny Leigue Zamora
Gerente General
Lic. Oscar Morales Escobar
Director General
Raisa Roca
Jefe de Publicidad
Rocío Laura Avendaño
Diseño y Diagramación
COLABORADORES
Rodrigo Mariaca
Abel Rojas
Daniel Ticona
Rurrenabaque
Ing. Max Morales
La Paz
Aida Guardia
San Borja
Rocely Justiniano
Santa Rosa
Hipólito Cuellar
Jhonny Mocho Guarena
Reyes
Antonio Suarez
Deportes
PUBLICIDAD
671 50666 - 672 82002

San Borja una ciudad bombardeada

Vecinos claman por que se solucione este problema


Calle Trinidad Casi Cochabamba.

Estamos a punto de cumplir tres meses de mandato del Honorable Alcalde Municipal el Sr. Jorge Añez Claros, y lamentablemente la situación referente a las calles y avenidas en la ciudad de San Borja es cada día mas alarmante.

Es imposible transitar por estas calles, parece que hubiera habido un bombardeo manifiesta Jorge Chao, miembro del transporte de dos ruedas, taparon algunos huecos en un par de calles y eso fue todo concluye muy molesto este moto taxista que a diario debe lidiar con esta situación, esquivando huecos o tratando de aminorar el maltrato a su maquina por el pesimo estado de las calles de San Borja.

Se aprobo un presupuesto para el bacheado de calles y avenidas, seria muy importante darle continuidad a este trabajo, ya que se trata de la imagen del pueblo y por el otro lado es de suma importancia para todos aquellos que transitan a diario estas calles afectadas, es momento de solicitar al Gobierno Municipal intervenga para solucionar esta problemática.

Una imagen dice mas que mil palabras, asi estan las calles de San Borja.


Calle Antofagasta esq. Unzaga de la Vega.


Calle Sucre metros antes del condominio Palma Real.


Calle 1ro Mayo casi esquina Beni.


Calle Iturralde casi esquina San Borja.

Se eligió a la Reina de los VI Juegos Plurinacionales C-59



Cinco hermosas señoritas participaron de la elección de la reina de los VI Juegos ´Plurinacionales C-59

La elegida fue la representante del Municipio de Loreto la Srta. Yajaira Arauz Rivero





Segunda quincena agosto de 2015
el GUARDIÁN BENIANO

Los Gremiales se Unifican en San Borja y consolidan la Federación única de comerciantes minoristas de San Borja

Uno de los sectores sociales con mayor fuerza en el Municipio de San Borja se ha organizado y decidió unificarse a la Cabeza del Sr. Javier Zabaleta, como Secretario Ejecutivo, el Sr. Lorenzo Queso y la Sra. Roxana Narváez, como Secretarios Generales, este fin de semana estuvieron de Asamblea General y fue ocasión para conversar con su Secretario General el Sr. Lorenzo Queso que nos hizo una relación de lo acontecido para concretar esta unificación del comercio minorista de San Borja:; este 15 de abril en el Salón Oriental se llevó a cabo un congreso estableciendo un comité transitorio(electoral) para que este llamara a elecciones en un plazo de 90 días, el propósito fue consolidar una sola federación, debemos agradecer la buena voluntad de Don Jorge López y de don Samuel Ribera que apoyaron esta postura, en ese transcurso fue dificultoso establecer una fecha para las elecciones porque algunos sectores pretendían que se lleve a cabo un congreso, ahí se podía manipular políticamente y la base en su mayoría se decidió por las elecciones y el voto directo y felizmente esto se concretó el 19 de Julio con la elección.

Nos hemos propuesto estabilizar y lograr la consolidación de la Federación Sindical Única de Comerciantes Minoristas de San Borja donde aglutinamos a 13 asociaciones.

- Asociación 16 de julio
- Asociación 24 de junio
- Asociación 15 de diciembre
- Central La Paz
- Asociación Guido Martínez
- Asociación Nueva Esperanza
- Central San Borja
- Asociación 15 de diciembre propietarios
- Asociación de Panificadores
- Asociación de Avícolas
- Asociación 23 de Mayo
- Asociación de Vivanderas terminal
- Asociación de Comerciantes Fluviales

Queremos consolidar esta Federación y estamos seguros que recobraremos el peso específico que perdimos por estar divididos, queremos ser una fuerza poderosa para que nos respeten y vean que el comercio está unido y que nunca más nadie subestime a los gremialistas de San Borja.

A consulta nuestra acerca de los beneficios que les dejo el haber tenido a un miembro de su gremio como máxima autoridad edil del municipio, el Sr. Queso nos manifestaba que lamentablemente el comercio no se benefició de gran manera con la presencia del Sr. Javier Mayta como Alcalde Municipal, él dice haber gestionado dos obras para el comercio que son el Mercado Municipal y el Coliseo de los Gremiales en Sierra Morena, en el primer caso, el Mercado está siendo utilizado como oficinas municipales y ninguno de nuestros asociados quiere ingresar al mismo por que no fue una obra consensuada, el diseño es para un mercado del Occidente y no cuenta con las condiciones necesarias y pinta a ser un elefante blanco, en cuando al Coliseo de Sierra Morena lamentablemente hasta el momento no se ha consolidado a favor nuestro y el predio donde se construyo es ajeno.

Debemos recordarle al compañero Mayta que él fue uno de los causantes de la división de los gremiales en San Borja y precisamente muchos compañeros se lo hicieron notar en el último ampliado.

Hay muchas cosas por hacer lo primero es obtener la personería jurídica consolidar la unificación y de ahí adelante tenemos muchos otros proyectos que esperemos ejecutarlos con las autoridades correspondientes, aclarando que nuestro lineamiento es institucional y orgánico nos debemos a nuestras bases y no a ningún partido político, afirmo Lorenzo Queso.

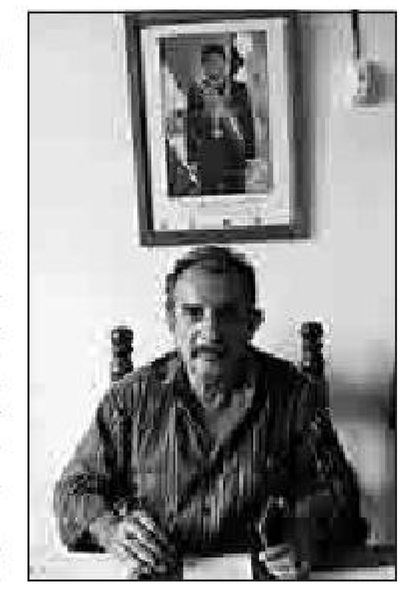






Arnulfo Martínez, se estrenó a puro trabajo

Es importante la Gestión y la voluntad de trabajo (Arnulfo Martínez)



Por el constante riesgo de accidentes se hará el control de velocidad de volquetas de la empresa de la empresa China, máquinas de alto tonelaje y del transporte entre el tramo San Borja – San Ignacio – Trinidad.

Corregimiento, representante del transporte pesado, FEJUVE y Transito coordinan, realizan trabajos de control en velocidad a través de los conductores de cuatro ruedas con el propósito de evitar accidentes.

Por tan gran cantidad de tierra acumulada en la carretera San Borja – San Ignacio – Trinidad, se han originado varios accidentes por la espesura del polvo que dejan las movilidades al pasar con velocidad incontrolable, por el conductor. Conocedores de esta situación no miden consecuencia alguna en el trayecto, los accidentes son constantes, muchos salen heridos y otros sin vida y cuando ocurren estos lamentables hechos, nadie quiere asumir responsabilidades.

En este tiempo y aprovechando la época seca la maquinarias de la Empresa China están trabajando en el manteniendo de la vía caminera volquetas que van y viene dejando material respectivo.

Chofer que con duce a toda velocidad dejando el trayecto sin visibilidad el problema no es solo las volquetas de la empresa China también de camiones de alto tonelaje y de autotransporte diferentes que llevan pasajeros y que muchos de ellos corren a toda velocidad sin tener consciencia propia que llevan vidas humanas, por todo este problema el Corregidor Arnulfo Martínez Daguer, sostuvo reunión en el Salón Auditorio del corregimiento, en representante de la Empresa China, supervisores de la ABC, Sindicatos de Autotransporte de San Borja FEJUVE y Transito con el propósito de analizar el problema para evitar accidentes los representantes de Sindicatos del Transporte se manifestaron diciendo que las volquetas de la Empresa China realizan su trabajo como mejor le parece sin respetar su carril la falta de placas más visibles y el control que debe realizar la empresa con sus trabajadores ya que algunos de ellos bajo los efectos del alcohol. El representante de la Empresa China aseguro que realizan el control de Alcalemia además que la empresa ha establecido una velocidad máxima de 60 a 80 km. Por hora incluso que el personal esta capacitado. Más adelante el comandante de la policía Erick Mealla dIjo que le hará el control de la alcolemia exigiendo la Licencia de conducir y el control de velocidad en la carretera a todos los conductores señalo que también hay pasajeros que exigen velocidad en la carretera para llegar temprano a su destino, el conductor no debe infringir las normas de tránsito hay responsabilidades que tiene que asumir porque están llevando vida Humanas.

El Corregidor Arnulfo Martínez dijo que el control de velocidad es necesaria y que los efectivos de la policía tiene el deber hacer facilitando más policía vendrán siete para reforzar el poco personal que tiene la Institucion manifestó que la reunión ha sido fructífera porque existen acuerdos y coordinación de trabajo para evitar accidentes.

Control velocidad área urbano

La presidenta de la FEJUVE, Guiisel Rojas solicitaba a los funcionarios de la ABC. La construcción de rompe muelles desde el puente del rio maniquí hasta la tranca que conduce a yucumo, tramo riesgoso para los niños que van a la escuela, personas que van a pie o en su motocicleta, los conductores de movilidades sin precaución alguna corren a toda velocidad por este trayecto.





Dr. Lizeth Guiteras Callau ABOGADA

Notaria de Fe Publica.

Cuatro años sirviendo a su pueblo.

Un trabajo profesional, pulcro y ético.

Calle Sucre, a media cuadra de la plaza principal

[ATL] BALLIVIÁN

UN SERVICIO SEGURO, PUNTUAL Y DE CALIDAD...

LA MEJOR MANERA DE VIAJAR ATL BALLIVIAN...



SALIDAS DIARIAS

- TRINIDAD
- SAN IGNACIO
- YUCUMU
- RURRENABAQUE
- REYES
- PALOS BLANCOS
- SAPECHO
- CARANAVI
- LA PAZ



CON DIFERENTES HORARIOS DURANTE TODO EL DÍA
VIAJE SEGURO, VIAJE POR ATL BALLIVIAN

DIRECCIÓN: CALLE LA PAZ CASI ESQ. TARIJA
TELS. 711 20184 - 739 20646

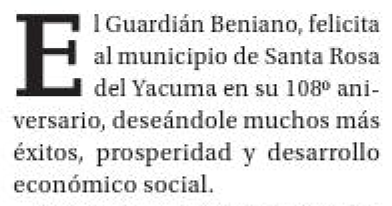
Segunda quincena agosto de 2015
elGUARDIÁN BENIANO







Felicidades Santa Rosa del Yacuma en tu 108 aniversario



El Guardián Beniano, felicita al municipio de Santa Rosa del Yacuma en su 108º aniversario, deseándole muchos más éxitos, prosperidad y desarrollo económico social.

SANTA ROSA DEL YACUMA fue creada el 30 de agosto de 1907 y por Ley de la República del año 1942, se eleva esta población al rango de sección municipal. Es la expresión del gran espíritu y accionar pionero de su gente, pues ha estado presente en trascendentales épocas como la explotación de la quina que aportó a la salud y el bienestar de la humanidad, de la misma manera inaugura una característica e importante actividad económica, la ganadera, con una gran participación en la actividad pecuaria con la comercialización de sus productos cárnicos a todo Bolivia, dinamizando la economía de la región, igualmente es una región rica en flora, fauna y bellos escenarios naturales; Santa Rosa se erige así, en un polo de desarrollo en el Beni y en Bolivia.

Su nombre hace referencia al caudaloso y hermoso río Yacuma que discurre en las cercanías de Santa Rosa; se relaciona con otras superficies de agua cercanas como las lagunas Bravo y Colorada y el lago Rogagua, pero sobre todo da marco a LA PAMPA; guarda en su seno, el Área Protegida Municipal APM "Pampas del río Yacuma", que alberga a la icónica Paraba Barba Azul, los delfines rosados (especie única en el mundo), caimanes, lagartos, monos y mucho otros animales exótico

Larry García Salas es su actual alcalde, hemos podido comprobar con satisfacción un trabajo comprometido , una voluntad inquebrantable de generar mayor desarrollo para los Santarroceños y Santarroceñas, de acuerdo a lo mencionado por el Burgomaestre, se ha intervenido en muchas comunidades y en el área urbana se ha realizado varias mejoras pese al bajo presupuesto con que cuenta para este año, el 2016 será otra cosa concluye Larry García y podemos convenir que seguramente le espera mejores días a Santa Rosa











El Municipio de Reyes celebró el día de la Tradición Reyesana

En pasados días se celebro el Dia de la Tradicion Reyesana el Alcalde Municipal del Municipio de los Santos Reyes dio las palabras de bienvenida a todos los visitantes y a gradeciendole a todo el pueblo de reyes por su participación en la segunda edición de la tradición Reyesana

El Dr. José Roca Haense manifestaba; es un orgullo tener entre nosotros a don Ambrosio García, Bienvenidos a todos los hermanos Réyesanos, hace un año atrás el Gobierno Municipal institucionalizo el día de la tradición Reyesana para recuperar, preservar, revalorizar y difundir las tradiciones y cultura e identidad de nuestro pueblo, fue fundado como misión jesuítica el año 1706 por el Padre Diego Ignacio Fernández quien con junto a hombres y mujeres de la nacionalidad Maropa eligieron este lugar para sentar las bases de una comunidad que a tiempo de irradiar la fe cristiana sea un poderoso polo de desarrollo y un muro de contención para detener las incursiones y avanzada de Portugal ,con el propósito de incorporar este territorio a sus dominios, por lo tanto puedo afirmar que la fundación de nuestro pueblo fue una acción estratégica para favorecer a la corona española protegiendo de esta manera el rico y vasto territorio de Moxos del permanente asedio Portugués que buscaba su anexión por diferentes medios, La Misión de los Santos Reyes fue luz civilizadora en la selva amazónica y sirvió para consolidar la frontera Boliviana en el Norte del País fue desde nuestro Pueblo que se ejecuto la ocupación del territorio que hoy conocemos como departamento de Pando y Acre que nos fuera mutilado en una guerra injusta, desde Reyes se hizo posible la bonanza económica que vivió la nación durante el auge de la goma elástica época en la que el estado central alimentó su burocracia por más de 50 años con los impuestos que pagaba la explotación y comercialización del llamado oro negro.

Los invitamos a celebrar con regocijo las diferentes actividades programadas para conmemorar el legado intangible e inmaterial que nos dejaron nuestros mayores , CONCLUYO LA MAXIMA AUTORIDAD EDIL DEL Municipio de Reyes















Se entregó un equipo de Radio Comunicación a la Dirección Distrital de Educación y el soporte económico para los Juegos Plurinacionales

El Alcalde Municipal Dr. José Roca Haensel, hizo la entrega de un equipo de radio comunicación al Director Distrital de Educación del Municipio de Los Santos Reyes, para conectar la mencionada Dirección con las Unidades Educativas de todo el Municipio, para coordinar trabajos en benefició de la educación, el Burgomaestre Reyesano ratifico el compromiso del Gobierno Municipal con la Educación, es importante que sepa la población que apoyamos la educación.

El Director Distrital de Educación, Lic. Ángel Vásquez López, agradeció al Gobierno Municipal por la entrega del Equipo de Comunicación recalcando la importancia del mismo para hacer una coordinación mucho más dinámica y efectiva con las comunidades y sobre todo para hacer un seguimiento estricto de las labores desarrolladas en cada unidad educativa en relación a la presencia de Profesores, Directores, la provisión adecuada del desayuno Escolar, acortaremos las distancias y a lugares que llegamos una o dos veces al año ahora estaremos en comunicación permanente destaco el Director Distrital reiterando el agradecimiento de parte de toda la comunidad educativa del Municipio de Reyes.

Asimismo el Alcalde Municipal hizo la entrega al Prof. Alberto Vásquez López, Director de la Unidad Educativa Humberto Safades de Sanchez, Director encargado de los Juegos Plurinacionales, un cheque por 41,881.-Bolivianos, para que se lleve adelante los juegos plurinacionales, pidiéndoles que estos recursos se administren de buena manera, estamos cumpliendo con el deporte para que sigamos avanzando en beneficio de nuestra niñez y sobre todo por la educación concluyo el Dr. José Roca.

El Profesor Alberto Vásquez López, agradeció al Alcalde Municipal por el compromiso cumplido en referencia a estos Juegos Plurinacionales en esta su primera fase, comprometiéndose a el buen manejo de los recursos entregados por el Municipio.



Segunda quincena agosto de 2015
elGUARDIÁN BENIANO

Un análisis profundo de los problemas que aquejan al sector turístico

La Cámara de Turismo Responsable De la Amazonía Boliviana CATRAB así como otras instituciones y trabajadores relacionados al sector turístico han sostenido una reunión en la localidad de Rurrenabaque del 16 de Agosto de 2015 para analizar varios aspectos que generanpreocupación al sector.

Es de conocimiento de la población que el turismo es uno de los sectores más importantes de la economía local, cientos de emprendimientos de hotelería, gastronomía, transporte aéreo, fluvial y terrestre, operadoras de turismo y venta de abarrotes especializados capturan divisas y dan empleo a miles de familias, aportan con impuestos y compran insumos de todo tipo, agropecuarios, productos del bosque y toda clase de servicios, siendo uno de los principales motores de la economía local.



Sin embargo, los últimos años, este pujante destino turístico ha sido sistemáticamente, lo que ha llevado a un sensible descenso del flujo turístico local, generando pérdidas para los emprendedores y reduciendo la capacidad del sector para generar recursos y empleo para la población.

Se han señalado varios factores que pueden haber contribuido a este extremo, entre ellos los siguientes;

- Salida de Rurrenabaque del Mapa Turístico de Bolivia.
- Eliminación de Rurrenabaque de la lista de Destinos Turísticos de Bolivia.
- Insuficiente inversión pública en la infraestructura del ambienta habilitante (supraestructura) como aeropuerto, servicios básicos, salud, etc.
- Pésima conectividad por Internet.
- Insuficiente inversión pública en el mercadeo de este destino turístico.
- Falta de control del cumplimiento de las normativas vigentes en materia turística, tributaria, laboral y ambiental.
- Dificultad de acceso al crédito tanto para emprendimientos turísticos privados como para comunitarios.
- Falta de participación de los emprendedores en el desarrollo de la política pública.

Por tanto se han trabajado diferentes aspectos que se han priorizado como temáticas de trabajo, entre las cuales mencionamos las siguientes.

1. Reincorporación del Destino Turístico Rurrenabaque al Mapa Turístico.

2. Priorización de la industria de viajes y turismo a la hora de preparar el PDM, los POA y asignar personal y presupuesto.

3. Mercadeo en las redes sociales, en las revistas internacionales del rubro y en medios digitales.

4. Organización sistemática de toures de familiarización con operadoras mayoristas internacionales y revistas especializadas.

5. Ordenamiento territorial urbanístico a fin de que no se pierda la arquitectura local al menosv en un área a definir como "casco viejo".

6. Sustentabilidad ambiental mediante el desarrollo de las áreas protegidas municipales, asegurándoles gestión y presupuesto.

7. Sistemas de búsqueda y rescate, primeros auxilios y asistencia en casos de emergencias médicas, accidentes y desastres naturales, para lo cual se requiere una unidad debidamente equipada, entrenada y presupuestada.

8. Se requiere una policía municipal bien entrenada, equipada y sobre todo, capacitada para el trabajo en relación a la gestión turística.

9. Mejoramiento de las terminales aeroportuarias y pistas locales

10. Desarrollo de infraestructura portuaria turística.

11. Creación de puntos de información turística bien concebidos que también cuente con funciones de ODECO (oficina de defensa del consumidor).

12. Desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones para contar con anchos de banda competitivos en Internet y medios para el comercio en línea.

13. Señalética y mapas.

13. Se han planteado algunos estudios relevantes:

a. Desarrollo de un Plan Municipal de Turismo basado en el análisis GAP.

b. Estudio de línea de base de la competitividad turística del Destino Rurrenabaque y análisis GAP.

c. Estudio de valoración económica del turismo.

d. Levantamiento de estadísticas de flujo turístico.

15. Se han planteado algunas propuestas de inversión:

a. Renovación del Casco Viejo con obras de arquitectura paisajística y uso de materiales nobles, así como cerámica rústica, que pueden impulsar un mercado para una tejería

b. Paseo turístico con casetas para artesanía y refrescos a entregar en concesión.

c. Parque acuático con piscinas, fuentes y juegos, además de venta de comida rápida, refrescos, helados y bebidas.

d. Complejo de deportes con gimnasio, duchas, pared de escalada en roca y baños de alta calidad y un centro de nutrición.

e. Biblioteca municipal

f. Cine municipal de salas pequeñas con aire acondicionado y una combinación de películas nacionales, clásicas y actuales que permita mostrar la cultura nacional, desarrollar la cultura local y cumplir con las necesidades de actualización y vigencia de la comunidad.

Esperamos que estas sugerencias sean bien acogidas por las autoridades a fin de que devolvamos el dinamismo a este Destino Turístico y comprometemos todo el apoyo para así reactivar este importante sector generador de empleo y recursos económicos para la región.

¿Complementariedad o competencia?

¿Cuál debería ser el nombre del destino turístico: Rurrenabaque, Destino Verde o cada municipio debe tener su propio nombre de "destino turístico"?

Esta discusión no es simplemente un ejercicio académico, tiene vital importancia para la planificación y la gestión turística, la inversión estatal y las estrategias de mercadeo de las empresas del rubro.

Durante años hemos escuchado argumentos como que Santa Rosa del Yacuma se beneficia por el mercadeo y el trabajo que realizan las empresas operadoras de Rurrenabaque y que Rurrenabaque se beneficia por el patrimonio de Santa Rosa del Yacuma. Esta disputa ha llevado a algunos roseños a soñar con su propio aeropuerto turístico y a algunos porteños a soñar con sus propias pampas, incluso si esto supone inversiones y sacrificios (ambos proyectos viables).

Este es un caso de negociación perder-perder, ya que tanto Rurrenabaque ha hecho inversiones como Santa Rosa, ambos tienen familias cuya economía depende del turismo y ambos tienen que perder si esta disputa termina afectando el flujo.

Dado que los recursos son finitos, es mi opinión que el análisis para la toma de decisiones no puede obedecer a visiones territorialitas donde prime el enojo por el hecho de que el vecino se beneficie.

Por el contrario, pienso que el desarrollo de atractivos en Rurrenabaque y de aeropuertos en la Santa Rosa y Reyes es beneficioso para todos, pero pienso que la planificación debe ser consensuada y mancomunada, buscando el beneficio mutuo ya que el destino turístico es un espacio territorial amplio.

Debemos sumar esfuerzos para realizar mercadeo internacional conjunto, desarrollar no solo nuevos atractivo sino también nuevas actividades, pero analizando su sostenibilidad tanto ambiental como financiera y social, siendo creativos e innovadores.

El objetivo común debe ser elevar la competitividad turística del destino y esto solo se logra con planificación, consenso y complementariedad.

Rodrigo Mariaca

Capacitación de las Fuerzas Armadas

La Agencia Nacional de Hidrocarburos, Oficina Rurrenabaque, realizo en los días 24 y 27 de Julio de la presente gestión, una capacitación a la BASE NAVAL BALLIVIAN y el RI - 36 "SLDO SANTOS PARIAMO", sobre temas relacionados a la Supervisión y Control en Estaciones de Servicio de Combustibles Líquidos, la cual servirá para llevar un control eficiente en la venta de carburantes y así prevenir el desvió de los mismos para ilícitos.

Se capacitó en los siguiente:

1. Reglamento del Sistema B-SISA

El reglamento menciona que los vehículos sin placa no deberán cargar combustibles líquidos en las estaciones de servicio, por lo que a partir del 4 de Agosto de la presente gestión se restringió la venta de los combustibles líquidos a vehículos sin placa en los horarios de 07 am hasta las 10 am.

2. Control de Ventas Mayores a 120 litros con Autorización y Hoja de ruta emitidos por la Dirección General de Sustancias Controladas.

3. Reglamento de Construcción y Operaciones de Estaciones de Servicio de Combustibles Líquidos

En este punto se tocaron temas de condiciones de seguridad y control a la normativa, tomando en cuenta que los vehículos públicos no deberán cargar combustibles líquidos con pasajeros, los extintores deben estar situados en un lugar accesible y debidamente cargados.

Se informó sobre las inspecciones y verificaciones de control volumétrico que se realiza de manera mensual por personal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos e IBMETRO, que los dispensers deberán vender en el rango permitido de +100 -100 en un despacho de 20 litros.

Así lo informo el Sr. Antonio Rafael Bandeira Suárez, representante de la Agencia Nacional de Hidrocarburos en la localidad de Rurrenabaque.



G.A.M
Santa Rosa del Yacuma
Gestión 2105 - 2020

Saludo a mi pueblo en su día

Hermanos Santa Roseños:

Dios nos permite llegar a esta fecha 30 de Agosto, para celebrar entre todos el cumpleaños de nuestra Patrona Santa Rosa de Lima y por supuesto con ello también llenos de júbilos celebramos los 108 Aniversario del pueblo que queremos, la tierra donde están cifradas nuestras esperanzas y sueños de progreso.

Por la voluntad del pueblo que me vio nacer y la bendición de la Patrona Santa Rosa de Lima, hoy estoy al mando en la conducción de este Municipio, en el cargo que el pueblo me encomendó de Alcalde Municipal, cargo que lo asumo con responsabilidad, pensando como todo buen Santa Roseño en trabajar por el buen vivir de todos los estantes y habitantes de este Municipio.

Doy gracias al Divino hacedor por la vida que nos regala y la bendición que me da, con ser el conductor de este mi pueblo, y lógicamente, esto no haya sido posible sin el apoyo de todos Uds. Hermanos que apostaron por el verdadero cambio en las urnas, sépase que este apoyo lo voy a retribuir con obras y trabajos durante mi gestión, para ello voy encarar todo un Plan debidamente estructurado que vá permitir en adelante, tener a Santa Rosa convertida en una ciudad en completo desarrollo y sus comunidades con todas las atenciones básicas necesarias, a este Plan de trabajo los invito a plegarse todos sin excepción, porque estoy plenamente consciente que si trabajamos Unidos nos fortalecemos como pueblo, así daremos mayor sentido al trabajo que hacemos por nosotros mismos.

Hoy celebramos La Fiesta Grande del Pueblo, háyamos deseado que ésta celebración, hay tenido matices importantes como la Inauguración o entrega de obras, no ha sido posible, no por que no hayamos querido, al contrario, todos debemos entender que solo tenemos escasos meses en lo que va de nuestra gestión, hoy estamos en el proceso de organizar bien la Casa Grande de todos, las obras vendrán, tengan plena seguridad de ello, más aún cuando tenemos el gran apoyo de nuestro hermano Presidente Evo Morales, del Ministro Juan Ramón Quintana y del Gobernador del Beni ,Alex Ferrier, entonces estamos hablando que se vienen días mejores para Santa Rosa del Yacuma.

Solo me queda en ésta oportunidad, agradecerles por La confianza prestada en la urnas y felicitarlos a cada uno de mis hermanos Santa Roseños por este gràn día, nuestros visitantes, les digo bienvenidos San Rosa, disfruten de nuestra cálida hospitalidad, les abrimos las puertas de nuestro pueblo para hacerlos sentir como en casa.



Feliz Fiesta Patronal ¡Viva Santa Rosa del Yacuma!

Sr. Larry García Salas
ALCALDE MUNICIPAL

Juntos construyamos una nueva Santa Rosa...

Segunda quincena agosto de 2015

elGUARDIÁN BENIANO

¿Quién miente?

Candido Nery en el ojo de la tormenta

En nuestra edición anterior publicamos una denuncia en contra del Sr. Casndido Nery Tayo, en relación a la firma de dos contratos de exclusividad en el territorio que regenta el Gran Concejo Tsimane, cuando el era Presidente de esa organización, el Sr. Nery saca un comunicado a la opinión publica tratando de desvirtuar las aseveraciones que en su momento hizo el denunciante Jhonny Leigue Zamora a continuación, le extractamos parte de lo que indica en esa su aclaración:

A la opinión pública

ACLARACIÓN SOBRE DISOLUCIÓN DE CONVENIO

En fecha 26 de marzo del año 2012 en mi calidad de presidente del Gran Consejo Tsimane, firmé un CONVENIO DE COOPERACIÓN, y así como también el 26 de Junio del 2013, se realizó la firma de un CONTRATO DE ASOCIACIÓN ACCIDENTAL O DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN de 10 años de explotación del circuito de pesca deportiva dentro del área Rio Maniqui cuenca Alta, con el Sr. Jhonny Roberto Leigue Zamora, como Gerente Propietario del Hotel Balneario "Las Palmas" y Empresa Borjana Tours Hotelería "Viajes y Turismo, Sin embargo por ACUERDO MUTUO ENTRE PARTES y sin que exista presión, dado al hacer caer en error y bajo las mejores intenciones al no darse posibilidad de cumplimiento de los objetivos en los mencionados documentos por parte de la empresa del Sr. Leigue, se decidió DISOLVER dichos CONVENIOS en fecha 11 de julio del año 2013, por lo que los mismos quedaron sin ningún efecto.

Una vez anulado dicho contrato con el Sr. Leigue Zamora, mi autoridad con la aprobación del Gran Consejo Tsimane', realizo la firma de un nuevo Convenio con la empresa boliviana denominada "ANGLING FRONTIERS" quien funge como Gerente General y Propietario el ciudadano boliviano Patrick Franklin Taendler Elías, el mismo que se encuentra en actual vigencia.

Sin embargo, en un pasquín denominado "El Guardián del Beni", que se edita quincenalmente en la ciudad de San Borja y que es de propiedad del mismo gerente propietario del Hotel "Las Palmas Borjana Tour" aparece una publicación errónea y con claras intenciones infames y perversas, muy alejadas de la verdad, afirmando que ha sido víctima de una estafa. Sobre este particular debo afirmar y con documentación en mano que he obrado con rectitud y transparencia.

Atentamente;

Candido Nery Tayo
[illegible]
EX PRESIDENTE DEL GRAN CONSEJO TSIMANE'

Lamentamos la forma en que el Sr. Nery se dirige a nuestro periódico, pase lo que pase no claudicaremos en busca de la verdad aunque este afecte al interés personal de alguno, es por eso que volvimos a contactar al Sr. Leigue Zamora y el mismo nos aseguro que no hubo DISOLUCIÓN DE CONTRATO,, se sobrepuso el contrato de Angling Frontiers sobre el derecho legitimo del nuestro, asevero a El Guardián Beniano el Gerente de Las Palmas Borjanas Tours.

Si hubiera habido la mencionada DISOLUCIÓN DE CONTRATO, estaría archivada en los registros del Gran Concejo Tsimane y no lo esta, es por eso que en fecha 20 de Julio de 2015, se emite una RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO 003/2015, que suspende las actividades turísticas en la región por existir controversia afirma el Sr. Leigue proporcionándonos el Original de la mencionada Resolución.





Para finalizar el Sr. Leigue conmino al Sr. Candido Nery a presentar dicha disolución de contrato para verdaderamente descubrir quien miente, caso contrario llegare a los estrados judiciales para que se respeten mis derecho concluyo.

Corregimiento, Transporte pesado, Transito y Fejuve Coordinan acciones

Con el propósito de evitar más accidentes

Por el constante riesgo de accidentes se hará el control de velocidad de volquetas de la empresa de la empresa China, máquinas de alto tonelaje y del transporte entre el tramo San Borja – San Ignacio – Trinidad.

Corregimiento, representante del transporte pesado, FEJUVE y Transito coordinan, realizan trabajos de control en velocidad a través de los conductores de cuatro ruedas con el propósito de evitar accidentes.

Por tan gran cantidad de tierra acumulada en la carretera San Borja – San Ignacio – Trinidad, se han originado varios accidentes por la espesura del polvo que dejan las movilidades al pasar con velocidad incontrolable, por el conductor. Conocedores de esta situación no miden consecuencia alguna en el trayecto, los accidentes son constantes, muchos salen heridos y otros sin vida y cuando ocurren estos lamentables hechos, nadie quiere asumir responsabilidades.

En este tiempo y aprovechando la época seca la maquinarias de la Empresa China están trabajando en el manteniendo de la vía caminera volquetas que van y viene dejando material respectivo.

Chofer que con duce a toda velocidad dejando el trayecto sin visibilidad el problema no es solo las volquetas de la empresa China también de camiones de alto tonelaje y de autotransporte diferentes que llevan pasajeros y que muchos de ellos corren a toda velocidad sin tener consciencia propia que llevan vidas humanas, por todo este problema el Corregidor Arnulfo Martínez Daguer, sostuvo reunión en el Salón Auditorio del corregimiento, en representante de la Empresa China, supervisores de la ABC, Sindicatos de Autotransporte de San Borja FEJUVE y Transito con el propósito de analizar el problema para evitar accidentes los representantes de Sindicatos del Transporte se manifestaron diciendo que las volquetas de la Empresa China realizan su trabajo como mejor le parece sin respetar su carril la falta de placas más visibles y el control que debe realizar la empresa con sus trabajadores ya que algunos de ellos bajo los efectos del alcohol. El representante de la Empresa China aseguro que realizan el control de Alcalemia además que la empresa ha establecido una velocidad máxima de 60 a 80 km. Por hora incluso que el personal esta capacitado. Más adelante el comandante de la policía Erick Mealla dIjo que le hará el control de la alcolemia exigiendo la Licencia de conducir y el control de velocidad en la carretera a todos los conductores señalo que también hay pasajeros que exigen velocidad en la carretera para llegar temprano a su destino, el conductor no debe infringir las normas de tránsito hay responsabilidades que tiene que asumir porque están llevando vida Humanas.

El Corregidor Arnulfo Martínez dijo que el control de velocidad es necesaria y que los efectivos de la policía tiene el deber hacer facilitando más policía vendrán siete para reforzar el poco personal que tiene la Institucion manifestó que la reunión ha sido fructífera porque existen acuerdos y coordinación de trabajo para evitar accidentes.



Control velocidad área urbano

La presidenta de la FEJUVE, Guiisel Rojas solicitaba a los funcionarios de la ABC. La construcción de rompe muelles desde el puente del rio maniquí hasta la tranca que conduce a yucumo, tramo riesgoso para los niños que van a la escuela, personas que van a pie o en su motocicleta, los conductores de movilidades sin precaución alguna corren a toda velocidad por este trayecto.En tal sentido los de la ABC se comprometieron a colocar señalización para que el conductor disminuya la velocidad al respecto el comandante Mealla dijo que los rompe muelle es una norma de transito por lo tanto se trabajara en la construcción de los mismos

Asambleístas recogen las necesidades de las comunidades de Cabina y Baqueti

Cuatro Asambleístas Departamentales, que integran las Comisiones: Jurídica, de Hacienda, Desarrollo Humano y de Derechos Humanos, visitaron las comunidades de Puerto Cabina y Baqueti de la provincia Ballivián, donde sostuvieron encuentros con los lugareños y sus autoridades, quienes les brindaron una cálida bienvenida y a su vez aprovecharon para exponer ante los legisladores sus necesidades más apremiantes.

La comitiva estuvo integrada por los asambleístas Fruto Ruiz, y su colega Claribel Sandoval, ambos de la provincia Vaca Diez, al igual que Karina Sequeiros de Ballivián y el representante de los pueblos indígenas originarios, Fanor Amapo.

"Agradecerles por su presencia, y estamos comprometidos con este proceso de cambio, y también estamos a la espera que se nos haga realidad nuestro camino, compañeros asambleístas he escuchado atentamente, quisiera que coma tras coma y punto tras punto nos tomen en cuenta en las diferentes leyes, nosotros también somos benianos y somos sus hermanos (…) les deseamos éxitos, que Dios los bendiga y los esperamos pronto", manifestó el comunario Alfredo Tabo.

Por su parte el anfitrión de Cabina, el asambleísta Fanor Amapo, presentó a sus colegas como sus aliados políticos, indicando que vienen trabajando con firmeza y decisión, para legislar y viabilizar normas y leyes que vayan en beneficio de los pueblos originarios y todos los benianos.



"Mi interés ha sido hermanos, que ellos conozcan la región (…) pero los que definen en la Asamblea el tema de caminos y otras situaciones están aquí queridos compañeros, ellos van a mirar el camino a Baqueti, ellos tienen que llegar allá –y ver – cómo ustedes sufren para salir, en alguna oportunidad había prometido que tenían que llegar las autoridades, y es lo que hemos hecho compañeros en estos dos días desde que nos invitaron", enfatizó.

A su turno el asambleísta de la provincia Vaca Diez Fruto Ruiz, agradeció por la hospitalidad de los comunarios de Cabina, a su vez dijo que esta es la forma en que pueden empaparse de las necesidades que tienen los vivientes de cada una de las regiones del Beni, que se traducen en requerimientos urgentes, que como legisladores están comprometidos a canalizarlos y gestionar su viabilidad.

"Sin embargo ahora, es importante hacer notar esto y empezar a trabajar (…) amigos, compañeros de esta hermosa región, estamos impresionados uno, por la hospitalidad de ustedes y otra, por la gran necesidad que hay de caminos carreteros, de vinculación, vamos a poner sobre el tapete de la discusión en la Asamblea, para promulgar algunas leyes que beneficien a esta región (…) tengan la seguridad de que vamos a estar colaborando con el hermano Fanor, para el despegue de esta región", remarcó.

De la misma forma la asambleísta Claribel Sandoval, ratificó el compromiso de trabajo que tienen como representantes departamentales, manifestando que esta es una tarea conjunta que asumen con todos los niveles del Gobierno Nacional, para atender de forma favorable las necesidades más urgentes de los sectores más vulnerables.

"Tenemos las perspectivas de ver las necesidades (del pueblo) para hacer todas las gestiones, y alcanzar realmente ese cambio que el Beni necesita, esa integración caminera, ese desarrollo, para que todas las personas vivamos bien, tiene que cumplirse con nuestro trabajo, somos servidores que estamos en una posición de trabajo gracias al voto de ustedes", agregó.

Finalmente la asambleísta Karina Sequeiros, hizo extensivo el saludo del presidente de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) Carlos Navia, y del gobernador Alex Ferrier, afirmando que todas las integrantes y miembros del ente legislativo, han asumido un firme compromiso de trabajo, para impulsar normas como el Estatuto Autonómico Departamental, que se viene aprobando en detalle, cuya esencia y contenido, será de trascendental importancia para impulsar el progreso y desarrollo del Beni.

"Todos estamos incluidos, estamos trabajando día a día para todos ustedes porque se lo merecen, todo el pueblo beniano se lo merece, basta de atraso, ahora estamos adelantando, son tres meses de trabajo en la Asamblea Legislativa Departamental, y hemos avanzado bastantes artículos del Estatuto, queremos darles la sorpresa hasta fin de año, para que cada uno se sienta relacionado e incluido en la Asamblea y con este proceso queridos hermanos", precisó.

Vertebración

En la comunidad de Baqueti, el representante de los pueblos indígenas Fanor Amapo, hizo una breve explicación ante los comunarios, sobre el estado en que se recibieron algunas reparticiones de la Gobernación del Beni, haciendo notar que muchos proyectos no fueron planificados, ni responden a las necesidades de los pobladores del departamento.

De ahí que anticipó, que con el apoyo de los Asambleístas del MAS y otros aliados del Gobierno, se trabajará en la formulación de una ley vial, para poder concretar el tramo caminero Australia – Puerto Cabina, y poder de esta forma integrar esta zona del departamento.

"Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de San Borja"

FUNDADO 27 Y 28 AGOSTO DE 2011CON PERSONERÍA JURÍDICA Nº 30/2014 -07-02-2014 AFILIADO F.R.U.T.I.C./P.B.BENI/C.S.U.T.C.B.
Gestión 2.015 – 2.016

La Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de San Borja, con sus Centrales, Sub Centrales y Comunidades tuvo su III Magno Congreso el 20 de Julio del 2.015, donde se eligió al nuevo Strio. Ejecutivo Sr. Jesús Alfredo Vaca Itto y demás Federativos, la posesión para darle legalidad estuvo a cargo del Ejecutivo Provincial Sr. Daniel Aramayo Beyuma, asimismo cada una de la Comunidades afiliadas a nuestra federación dieron todo su apoyo para poder continuar con nuestros caminos, con nuestros proyectos, que estamos trabajando y ejecutando.

La Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de San Borja, lucha para que los comunarios defiendan sus principios y sus derechos amparados en el art. 2 de la C.P.E. del Estado Plurinacional de Bolivia. Nuestra Institución buscando la Unificación de todo el Sector Campesino tuvo un ampliado de emergencia mediante una convocatoria para el día 23 de Agosto en las instalaciones de nuestra Federación. En este ampliado se dio a conocer los puntos sobresalientes que se expusieron en el ampliado realizado en Santa Rosa del Yacuma en la Comunidad San Cristóbal "Las Petas", el día 15 de Agosto del 2.015.

Las conclusiones más importantes que se socializaron en el ampliado del día 23 de Agosto del 2.015 son las siguientes:

- Acuerdo y aprobación sobre nuestro aporte sindical para la Gestión 2.015.
- Presentación de nuestro Sub Alcalde del Distrito Nº 7 del Sector Campesino además del Coordinador, Técnico y la Secretaria.
- Resolución de planificación y coordinación para entregarle al Alcalde Municipal de San Borja.
- Comisión a la Ciudad de La Paz para realizar la respectiva presentación de nuestro nuevo Strio. Ejecutivo y su Directorio a la Confederación Nacional.

El Sector Campesino es una Organización que está luchando para conseguir nuestra transformación en las vías camineras, en lo productivo, educativo, salud y económico; nuestro mayor anhelo es de tener muy pronto nuestra propia Sede Campesino con todas las necesidades para poder cobijar



a todos los hermanos campesinos que muchas veces no tienen donde llegar o donde hospedarse, de la misma forma estamos comprometidos como productores que aportamos a la canasta familiar para engrandecer el progreso de la Ciudad de San Borja.



Natalia Rea Callaú

Un sueño hecho relidad

Gracias a mi madre Rosita Callaú

El Viaje Soñado por Orlando, Miami y el Caribe

Una experiencia inolvidable...



Gobernador del Beni Alex Ferrier Abidar entregó pozo de agua a San Joaquín

El gobernador del Beni Alex Ferrier Abidar como regalo de los 306 años de fundación de San Joaquín entrego un pozo de agua que viene a paliar una necesidad esperada por muchos años por los habitantes y estantes de esta pujante población como es elprincipal líquido elemento.

El pozo tiene una profundidad de 54 metros con un diámetro interno de 6 pulgadas y diámetro externo de 6,20 pulgadas con un tipo de junta de rosca, y teniendo un método rotatorio esto hace que se garantice la cantidad suficiente de agua.

El pozo de agua de San Joaquín está ubicado en la cooperativa de agua de la misma localidad teniendo una altitud de 142 metros sobre el nivel del mar, obra ejecutada por la Unidad de Asesoramiento para los Servicios Básicos y Vivienda (USNASBVI).

El alcalde de San Joaquín Hugo Vargas Limalobos agradeció al gobernador del Beni Alex Ferrier Abidar y al Presidente del Estado Plurinacional Evo Morales por entregarle a la población joaquiniana del pozo con mayor capacidad de agua.

Por su parte el gobernador comprometió más trabajo y ayuda a los habitantes de esta parte del territorio beniano y San Joaquín como capital de la Provincia Mamoré recibirá la ayuda necesaria como agradecimiento al apoyo brindado en las elecciones pasadas que permitieron llevarlo al sillón de la gobernación.

Luis Fernando romero director de UNASBVI y responsable de la perforación del pozo de agua en san Joaquín garantizó el suministro del líquido, indicando que por primera vez que se perfora la placa del precámbrico una misión difícil pero no imposible; ahora se puede decir misión cumplida dijo la autoridad.

En la anterior administración municipal de San Joaquín se logró cubrir el 90% de agua a la población a través del programa "mi Agua"; esto gracias a la voluntad incondicional del presidente Evo Morales.

Los vecino a través de sus representantes brindaron apoyo y agradecimiento al gobernador por las obras que se están entregando a San Joaquín en los festejos de los 306 años de fundación esperando que la consolidación de la carretera que unirá a la capital beniana con provincia Vaca Diez tramos que pasara por la provincia Mamoré y que se convertirá en la red fundamental en nuestro departamento.

Otra obra de magnitud es la hecha por la Fuerza de Ingeniería y construcción Bolivia Venezuela BINACIONAL el anillo de protección de la ciudad de San Joaquín; recordemos que la pasada inundación sufrida en nuestro departamento el agua azotó a esta población de-



rribando vivienda esto hiso que las autoridades nacionales puedan mirar cómo hacer para proteger de posteriores fenómenos naturales.

En la oportunidad el gobernador recibió el pedido de las autoridades joaquinianas la ayuda de un drenaje para que las aguas caídas a través de las lluvia salgan de la circunvalación; pedido que fue

comprometido por la primera autoridad departamental quien buscara canalizar los recursos económicos para dicha obra que beneficiara a la población de la capital de la provincia Mamoré.

Estas obras entregadas en San Joaquín son parte del compromiso hecho en campaña por el gobernador pero que ahora es momento de trabajar sin mirar color político, sino no más bien mirar el desarrollo de los benianos indico Alex Ferrier gobernador del Beni.

Yucumo alza la voz y le pide al Municipio de San Borja mayores recursos

La cumbre para la consolidacion del POA 2016, que se llevo a cabo en la Unidad Educativa San Antonio no concluyo de la mejor manera los distritos 9 y 10, (Yucumo y El Palmar) abandonaron el recinto por no estar de acuerdo con la manera en que se estaba haciendo la reparticion de recursos.

Conversamos con el El Dirigente de la FEPAY, Jorge Choque. el mismo que nos manifestaba su molestia de como habian sido convocados de un dia para el otro y pese a eso molesto que ya el Municipio tenia todo "cocinado" menciono con tono de molestia el Secretario General de la FEPAY, que observo el incremento de mas recursos a los gastos recurrentes y no asi al de inversion que es de donde se llega hacer la reparticion, en un principio habia otras expectativas en relacion a lo que se iba a percibir pero lamentablemente vemos como la Alcaldia ya tiene todo digitado y prefiere incrementar los gastos recurrentes y no incluir mas plata a inversion ¿por que? esa es la interrogante,¿ sera por que es mas facil hechar mano de esos recursos?

No queremos afectar los ingresos de San Borja pero que nos venganm con 3 millones para los 2 distritos es algo que no vamos a permitir, por eso hemos enviado una comision a la ciudad de la Paz, para que se haga una consulta directa al Ministerio de Finanzas para establecer un panorama real concluyo Jorge Choque.

Por su lado el Secretaro ejecutivo de la FEJUVE, Marco Ayala, respaldo la posicion de Choque reiterando la unidad del area intercultural, ya no seremos objeto de manoseos y es momento que se le de lo que le corresponde a Yucumo y a El Palmar, por eso estamos en una lucha conjunta y llegaremos hasta las ultimas consecuencias, analizaremos las medidas a tomar una vez retorne la comision destacada a la ciudad de La Paz menciono Ayala.

Colegio de Arquitectos del Beni

El Colegio de Arquitectos del Beni, invita a la VII Directiva Ordinaria, del Colegio de Arquitectos del Bolivia, a realizarce este 4 y 5 de de Septiembre en la ciudad de Rurrenabaque, con la participacion de mas de 50 arquitectos de toda Bolivia, con el fin de promocionar el Turismo de nuestro departamento.

Consultas e Informes al 346-21299-69168818-72818144-71128390

Utilizar el logo un octavo que puede ser introducido en la pagina de clasificados.



COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL BENI

Señor

Telf. Fax. 346-21299

Asambleístas inician preparativos para Cumbre de Desarrollo de Iténez

Una comitiva integrada por los tres Asambleístas de la provincia Iténez, Wilma Teresa Talamás, Paul Bruckner y Mirian Arminda Jiménez, además de técnicos del Órgano Legislativo, iniciaron las tareas de socialización, previo a lo que será la Cumbre para el Desarrollo Integral de la Provincia Iténez, prevista para el 8 y 9 de septiembre próximo a realizarse en la población de Magdalena.



Los representantes departamentales, sostuvieron encuentros con las autoridades locales, y regionales, además de dirigentes de organizaciones sociales, para explicar el alcance del evento, que ha generado una enorme expectativa en la citada provincia, que se prepara para recibir a más de un centenar de autoridades, departamentales, nacionales, e internacionales que han comprometido su presencia a dicho evento.

"Decirles que en esta Cumbre van a participar más de 170 autoridades locales, provinciales, departamentales, nacionales e internacionales, para poder darle un realce y además que sean bien recibidos, y nosotros como Asambleístas y el Gobernador en su lugar, y un Presidente (de la Asamblea) que ha apostado por la provincia, podamos solucionar nuestras falencias", manifestó la Asambleísta Wilma Teresa Talamás.

De la misma forma el asambleísta Paúl Bruckner, resaltó el interés y compromiso de los legisladores departamentales, y de las autoridades locales de la citada provincia, que comprenden los municipios de Magdalena, Baures y Huacaraje, para consolidar de manera coordinada la realización de la cumbre.

"Estamos trabajando, poniéndonos la camiseta del Iténez, para trabajar por el desarrollo de nuestra provincia, para que tengamos días mejores como lo han dicho mis antecesores (...) pienso que la Asamblea Legislativa es una instancia muy importante para trabajar, la prueba está demostrada en la unidad de los Asambleístas que nos ha permitido que tengamos esta cumbre, que significa la planificación a corto, mediano y largo plazo de políticas de desarrollo de la provincia Iténez con todos sus sectores", enfatizó.



A tiempo de resaltar la unidad y coordinación que se ha demostrado entre el nivel ejecutivo y el Órgano Legislativo Departamental, anticipó que este es el inicio de acciones conjuntas, para impulsar políticas de desarrollo en todo el Beni, que en su criterio, necesita del apoyo de todas sus autoridades.

"Asambleístas, Alcaldes, Subgobernadores, todas las otras instancias como los Concejos Municipales y las organizaciones sociales, para trabajar todos unidos, el mensaje que yo rescató de todo lo que ha pasado en todos estos dos meses de trabajo es la unidad, ese es el primer punto que yo rescató con mucha fortaleza, queridos hermanos de Baures", afirmó.

Por su parte la asambleísta Mirian Arminda Jiménez, habló de la necesidad que hay de diversificar la economía del Iténez, región que cuenta con una enorme riqueza natural renovable que debe industrializarse para darle valor agregado, y mejorar la condición de vida de los pobladores de la provincia y sus municipios.

"La problemática que tenemos nosotros es tener recursos naturales y no poder darle un valor agregado, con un costo mejor, buscando una estrategia con el Gobierno Nacional, pero que haya una Planta beneficiadora o procesadora de almendra, sacar sus derivados, igual el chocolate, las frutas cítricas como ser la manga, la toronja que ahora todo lo perdemos (...) – vamos a trabajar para ver de qué manera lo podemos comercializar más allá, y mejorar el sustento de nuestras familias", enfatizó. Finalmente los alcaldes municipales de las tres poblaciones de la jurisdicción de la provincia Iténez, expresaron su beneplácito por esta iniciativa, anticipando su compromiso de encarar un trabajo coordinado, con las instancias departamentales y nacionales, para llevar a buen término la citada cumbre.

"Vemos con muy buena expectativa esta situación, es muy importante este evento, por las connotaciones que conllevará (...) hemos tenido otras cumbres, pero hoy creo que es más serio, más importante, porque también de repente esas otras cumbres y que no vimos un desarrollo tangible, hoy nos va servir de mucha experiencia esta iniciativa", puntualizó Juan Agreda alcalde de la población de Baures. José Luis Añez alcalde de Magdalena, resaltó la gestión de los Asambleístas de la provincia Iténez, por impulsar este tipo de eventos, donde se planificará y establecerá una estrategia conjunta, destinada a mejorar las condiciones económicas y productivas de la región.

"Gracias a nuestros Asambleístas del Departamento, a los asambleístas que tenemos en la provincia Iténez, este proyecto nace de nuestros representantes, con la preocupación de que Iténez no puede seguir dormido (...) que se legisle a nivel departamental para hacer una planificación, para impulsarnos y desarrollarnos", remarcó.

Finalmente, el burgomaestre de Huacaraje Ginger Llápiz, dijo que el factor de planificación, es un elemento importante para poder trazar metas y desafíos enfocados en el desarrollo que requieren los pueblos del departamento del Beni.

"Yo creo que uno de los elementos importantes es la participación inclusiva de todos los sectores, para que se defienda lo que se haya planificado, y además que sea el ejemplo, para que desde nuestros propios planes operativos municipales que son instrumentos anuales, también puedan ser desarrollados (...) gracias a todos, me parece que en esta gestión estamos arrancando con Iténez, démosle un ejemplo a nuestro país, a nuestro departamento, y también comprometamosno todos", subrayó.

En la Cumbre participaran, los Asambleístas y Secretarios Departamentales, Delegados de la Subgobernación de la Provincia y el Corregimientos, Alcaldías, organizaciones productivas, sociales, entidades del Gobierno Nacional, empresas públicas, privadas, Universidad y otros actores de los municipios de Baures, Huacaraje y Magdalena.

Mauricio Calvo y Juan Carlos Rivero

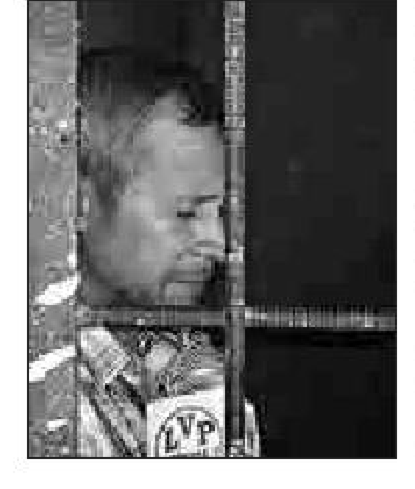
Ex funcionarios de la Gobernación son enviados a la cárcel

El juez Jesús Martínez ordenó la noche del domingo la detención preventiva en el penal de Mocoví de Mauricio Calvo y Juan Carlos Rivero, ex funcionarios de la Gobernación de Beni, así como el arraigo de Rosa Samia Hany Melgar, imputados por presuntas irregularidades en la adquisición y compra de tres chatas (embarcaciones de madera), en octubre de 2014.

"Se le impone la presentación de dos garantes con fianza económica y fianza moral; la presentación de forma quincenal a firmar el libro ante el Ministerio Público; asimismo se le impone la tramitación en el término de 10 días de su arraigo", dijo el juez al dictar su fallo contra Rosa Samia Hany.

Los coimputados Mauricio Calvo y Juan Carlos Rivero, según el juez, no desvirtuaron el peligro de fuga por lo que dispuso la detención preventiva de ambos en el penal de esa ciudad.

"Al no haberse acreditado fehacientemente una actividad lícita o trabajo ante este tribunal, el suscrito ordena la detención preventiva de ambos en el Centro de Rehabilitación de Varones Mocoví", manifestó. La audiencia se instaló a las 13h00 y



concluyó cerca de las 23h00 tiempo en el que la defensa de los imputados, la Gobernación del Beni y el Ministerio Público expusieron y defendieron sus argumentos.

El caso se refiere a supuestas irregularidades en la compra de tres chatas en octubre de 2014 para enfrentar los desastres naturales de la inundación, en convenio con la Federación de Ganaderos del Beni y Pando para el salvataje de ganado en periodo de inundación.

En el proceso de investigación se demostró que dos de las embarcaciones se encuentran en Puerto Almacén y otra en Puerto Vigo.

El costo de dichas embarcaciones compradas a Inés Cuellar Jiménez fue de 446.404 bolivianos y el proceso estuvo a cargo de la Secretaría de Obras Públicas de la administración departamental, en la gestión del gobernador Carmelo Lens.

El Ministerio Público investiga los delitos de peculado, uso indebido de influencias, resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes, incumplimiento de deberes, contratos lesivos al Estado

Rurrenabaque Campeón de los VI Juegos Estudiantiles Plurinacionales Presidente Evo Morales, Nivel Secundario de la Circunscripción 59

La Delegación de Rurrenabaque Obtuvo el Campeonato de los VI Juegos Plurinacionales C 59, conquistando 66 medallas, el Municipio de San Borja quedo relegado al 3er lugar, fueron seis días de intensa disputa n las distintas disciplinas que se desarrollaron en los diferentes campos deportivos de San Borja y la participación de casi mil estudiantes del nivel secundario de los municipios de San Andres, San Ignacio de Moxos, Rurrenabaque, Loreto y el anfitrión San Borja, todos en busca de los primeros lugares para acreditarse a la segunda fase departamental a realizarse en la ciudad de Trinidad del 24 al 30 de agosto.

El Municipio Borjano cumplió Premiando a los Primeros lugares con trofeos y medallas

Medallero Oficial

Municipio	Oro	Plata	Bronce	Total
Rurrenabaque	37	19	12	66
San Ignacio	21	12	12	43
San Borja	10	12	11	33
San Andres	4	7	2	13
Loreto	0	1	4	5



Campeon de Futsal Colegio Obispo Juan Claude Rurrenabaque.











Campeonas de Futsal Colegio Arnulfo AMD San Borja.











Bolivianos en el exterior

Milán - Italia

Los residentes Bolivianos en Italia celebraron la Fiesta de Urkupiña en la ciudad de Milan, con una entrada folclorica que recorrio algunas calles de esta ciudad europea que fue testigo de la diversidad de bailes y gran riqueza cultural que manifestaron los residentes Bolivianos











Club Deportivo Reyes



Parte de la LIDEBOL juegan todos los fines de semnana, Parque Lambro Milano, residentes Bolivianos en Italia



